



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Escrito

Estado No. 22 De Martes, 13 De Junio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001233100020120006300	Reparacion Directa (Escritural)	Tania Gisela Castilla Florez Y Otros	La Nacion Ministerio De Defensa Politica Nacional, Ministerio Del Interior Y De Justicia, Nacion Fiscalia General, Defensoria Del Pueblo Cordoba	09/06/2017	Auto Decide - Reponer Parcialmente El Auto Admisorio Y Niega Llamamiento En Garantía	Pedro Facundo Olivella Solano

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 13 de junio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


Secretaría

Código de Verificación

c26a89d7-7528-4bc5-bfd4-32632665c289